

DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, COLIMA.

ACUERDO

**QUE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COLIMA, PARA EL PERIODO 2018-2021.**

**C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, Presidente Municipal de Colima, a sus habitantes, sabed: Que el Honorable Cabildo Municipal se ha servido dirigirme para su publicación el siguiente:

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021**

El Honorable Cabildo Municipal de Colima, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 26 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, fracción II, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Colima; 45, fracción I, inciso a), 116 y 111 fracción I de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 20 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima; ha tenido a bien aprobar el presente Acuerdo, conforme a los siguientes:

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.-** Que por instrucciones del C. Presidente Municipal **C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, recibimos memorándum No. **S- 34/2019**, de fecha 09 de Enero de 2019, suscrito por la Secretaría de éste H. Ayuntamiento **LICDA. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ**, turnado a ésta Comisión, para analizar y atender la solicitud que hace mediante oficio no. 02-DP-002/2019, de fecha 08 de enero del presente año, el **LIC. JAVIER LLERENAS COBIAN**, Director de Planeación, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

**SEGUNDO.-** Que es atribución de este Ayuntamiento el "**Aprobar y evaluar el Plan Municipal, así como los programas que de él deriven, incluyendo sus actualizaciones o modificaciones;**" tal y como lo dispone el artículo 19, apartado 1, fracción III de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima". Así mismo, la Ley del Municipio Libre en su título V denominado "**De la Planeación para el Desarrollo**" establece en el artículo 110, a la planeación como la base de la administración pública municipal y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución General, en la Constitución, en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y en esta Ley.

**TERCERO.-** Que el documento que se adjunta al presente dictamen, contiene las prioridades y objetivos para el desarrollo integral y sustentable del Municipio, en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo, con una visión de largo plazo, como lo determina el artículo 112 de la Ley del Municipio que nos rige.

Conforme a la introducción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, plantea el actuar de la administración municipal y de la ciudadanía durante los próximos tres años, en el marco legislativo de la Ley de Planeación y la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, así como en el marco de los compromisos internacionales y de participación activa de México ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La estrategia persigue visiones a corto, mediano y largo plazo

-A corto plazo:

El Periodo de la Administración al año 2021:

-A mediano plazo

El año 2027 en el que se conmemoran los 500 años de la fundación de Colima; y

-A largo plazo,

El año 2030: Horizonte planteado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

**CUARTO.-** Este instrumento promueve ocho programas que tienen como fin atender diversos objetivos de diversa vocación: **1) Contigo Soy Colima - Ciudadanía, 2) Construyamos Paz - Seguridad, 3) Unamos a Colima - Cohesión,**

**4) Naturalmente Colima - Sostenibilidad, 5) Prosperemos Colima - Economía, 6) Ordenemos a Colima - Urbanismo, 7) Colima mi Tradición - Cultura y 8) Confiamos en Colima - Gobierno.**

Cada uno de estos persigue un propósito y un objetivo específico; para conseguirlos se determina una estrategia y se definen metas e indicadores que permitirán su evaluación. A su vez, los programas se componen de una serie de acciones que son aglutinadas por afinidad, es decir, persiguen un fin común y se sostienen o impulsan entre sí.

Estas acciones parten de la consideración de tres grandes fuentes:

I. Un sólido proceso de participación ciudadana, a través de talleres y foros de consulta pública. Estos espacios hicieron posible la identificación de numerosas expectativas y la construcción de propuestas desde la voz de habitantes, representantes de colectivos y organizaciones civiles, asociaciones empresariales y gremios de profesionistas, academia, así como diversos representantes de los sectores público y privado; mismas que fueron evaluadas técnicamente, para así articularlas en la estrategia final;

II. Los estudios, proyectos e instrumentos que surgieron previamente, elaborados desde diferentes fuentes, con el propósito de diagnosticar y proponer estrategias para atender problemáticas de diversa naturaleza: tal como el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima (ambos en proceso de elaboración), el Plan Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima, el Plan de Manejo de la Zona Centro y el Estudio de Vocacionamiento Económico, entre otros; y

III. De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas, promovidos por las Naciones Unidas; mecanismos de escala mundial que tienen como propósito hacer frente a los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo, con el fin de lograr cambios positivos en beneficio de las personas y el planeta durante los próximos 11 años.

En general, la estrategia se compone de 197 acciones que conforman 26 programas presupuestarios llamados "Esfera". En ellos destacan 21 acciones denominadas emblema, cuya característica principal es que poseen la capacidad de solucionar problemáticas de diversa índole simultáneamente; lo cual evidencia que las problemáticas parten de un todo sistémico y que la única forma de resolverles es a partir un esfuerzo en conjunto y no a través de sumas aisladas.

La estrategia del PMD parte del reconocimiento del significado de colectividad; en donde se promueven responsabilidades en un esquema de transversalidad donde se requieren procedimientos, actitudes y valores en conjunto, lo que permitirá que las acciones estén monitoreadas de forma articulada.

## **EJE 1: CIUDADANÍA**

### **Propósito:**

Fortalecer la gobernanza, donde el Ayuntamiento promueva los intereses colectivos, fomentando la civilidad y legitimando la institucionalidad.

### **Objetivo:**

Consolidar el involucramiento ciudadano como el elemento vertebrador de la toma de decisiones en materia de política pública, reconociéndolo como un factor imprescindible para la optimización del proceso.

### **Estrategia:**

Preparar las condiciones normativas y ejecutar acciones para consolidar la toma de decisiones desde lo colectivo.

### **Indicadores:**

- Nivel de confianza de la población en el Ayuntamiento.
- Porcentaje de demandas ciudadanas atendidas.

#### **Programa Presupuestario:**

**Contigo Soy Colima**

#### **Esfera 1.1:**

**Tú Decides Colima**

#### **Descripción:**

Generar acciones que involucren a la ciudadanía en la toma de decisiones, generando confianza en la relación gobierno-sociedad y logrando su empoderamiento.

**Acción Emblema 01:****Promoción e implementación de presupuestos participativos.**

El Ayuntamiento deberá crear los mecanismos necesarios para que la ciudadanía participe de manera permanente y voluntaria en conjunto con las autoridades, asignando cierto porcentaje del recurso público a un proceso de consulta sobre cuáles deben ser las prioridades de inversión del Municipio, respondiendo a las necesidades de la comunidad.

Lidera: Ingresos y Participación Ciudadana.

**Otras Acciones:****Condecoración pública de actores clave en "colonias referente" por su organización vecinal**

Lidera: Participación Ciudadana

**Creación e implementación de una estrategia de empoderamiento ciudadano**

Lidera: Participación Ciudadana

Colabora: IPCO, Comunicación Social, Planeación, Instituto de las Mujeres

**Esfera 1.2:****Escuchando a Colima****Descripción:**

El Ayuntamiento generará los medios necesarios para tener un acercamiento con la ciudadanía, con la finalidad de escuchar y atender sus demandas.

**Acción Emblema 02:****Reconocimiento e implementación de ejercicios de participación ciudadana para la toma de decisiones en el espacio público.**

Para lograr que la ciudadanía se apropie de los espacios públicos y que en consecuencia estos se mantengan activos, el Ayuntamiento deberá generar las condiciones necesarias para que la ciudadanía pueda involucrarse en la toma de decisiones relativas a la rehabilitación, construcción o cualquier tipo de intervención que se efectúe en el espacio público.

Lidera: Participación Ciudadana.

Colabora: IPCO, Comunicación Social.

**Otras Acciones:****Promoción y ejecución de atención ciudadana a través de las campañas "Mejorando Comunidad" y "Sábado Rural".**

Lidera: Despacho de Presidencia.

Colabora: Comunicación Social, Participación Ciudadana, Despacho de Cultura, Desarrollo Rural y Social.

**Atención ciudadana personalizada.**

Lidera: Presidencia.

**Gobierno incluyente y cercano: Atención a comités.**

Lidera: Participación Ciudadana.

**Generación de campañas para la denuncia ciudadana.**

Lidera: Comunicación Social.

Colabora: Participación Ciudadana, Despacho de la Dirección Operativa de Seguridad Pública y Policía Vial.

**EJE 2: SEGURIDAD****Propósito:**

Prevenir daños o pérdidas humanas y materiales originadas por hechos de violencia, inseguridad y desastres.

**Objetivo:**

Fortalecer la resiliencia de la comunidad y las instituciones ante situaciones de violencia, desastres e inseguridad.

**Estrategia:**

Promover acciones coordinadas entre sociedad y gobierno que restauren la seguridad pública y fortalezcan la confianza ciudadana e institucional.

**Indicadores:**

- Reducción de las pérdidas humanas relacionadas al impacto de fenómenos naturales y antropogénicos.
- Afectaciones al patrimonio material y/o infraestructura pública por amenazas naturales y antropogénicas.
- Percepción de inseguridad de la población de Colima.
- Reportes de conflictos entre ciudadanos.
- Número de hechos de tránsito.
- Número de muertes por hechos de tránsito.

**Programa Presupuestario:  
Construyamos Paz****Esfera 2.1:  
Colima Resiliente****Descripción:**

Generar capacidades en el Municipio para poder sobrevivir y prosperar ante los impactos de cualquier amenaza natural y/o antropogénica, a través del conocimiento adecuado de los riesgos presentes, la coordinación de los actores involucrados, y la gestión eficiente de los recursos.

**Acción Emblema 03:****Impulso de la implementación de la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima**

La Oficina de Resiliencia debe gestionar, con el resto de las direcciones del Ayuntamiento, la implementación de las acciones propuestas por la estrategia y buscar una vinculación colaborativa con los distintos órdenes de gobierno para impulsar la ejecución o puesta en marcha de las acciones que así lo requieran. Debe buscar financiamientos nacionales e internacionales para el desarrollo de los proyectos o la implementación de proyectos nuevos que aporten a la resiliencia de la Ciudad.

Lidera: Resiliencia

Colabora: Desarrollo Urbano, IPCO, Presidencia, Planeación, Participación Ciudadana

**Otras Acciones:****Elaboración del Plan Municipal de Protección Civil.**

Lidera: Protección Civil

Colabora: Participación Ciudadana, IPCO, Resiliencia

**Gestión para la elaboración de un catálogo de prácticas sociales resilientes (actuales e históricas).**

Lidera: Resiliencia

**Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Colima, incluyendo los riesgos antropogénicos y sanitarios.**

Lidera: Resiliencia e IPCO

Colabora: Protección Civil y Planeación

**Gestión de proyecto de predicción de inundaciones en tiempo real a través de redes de telefonía móvil y wifi (EWIN).**

Lidera: Resiliencia y Protección Civil

Colabora: Participación Ciudadana

**Gestión del estudio de vulnerabilidad social ante fenómenos antropogénicos y naturales.**

Lidera: Resiliencia

Colabora: Protección Civil, Desarrollo Rural y Social, IPCO

**Gestión para la elaboración de una estrategia para la prevención y reubicación de asentamientos en zonas de riesgo.**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Resiliencia, IPCO y Protección Civil

**Gestión y colaboración en la zonificación sísmica espectral de la ZMCVA.**

Lidera: Resiliencia

Colabora: IPCO

**Gestión para la elaboración e implementación de un programa multipropósito de comunicación social de riesgo.**

Lidera: Resiliencia y Protección Civil

Colabora: IPCO y Comunicación Social

**Impulso a la elaboración e implementación de planes familiares de protección civil.**

Lidera: Protección Civil

Colabora: Resiliencia, DIF, Participación Ciudadana y Comunicación Social

**Implementación de campañas educativas, de sensibilización ambiental y de adaptación al cambio climático.**

Lidera: Ecología y Medio Ambiente

Colabora: Dirección General adjunta de Recreación, Cultura y Educación y Comunicación social

**Establecimiento de mecanismos de asesoría técnica en materia de protección civil.**

Lidera: Protección Civil

Colabora: Resiliencia

**Colaboración en la evaluación de las condiciones físicas para reducir la vulnerabilidad del parque habitacional.**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación

**Impulsar el reconocimiento y capacitación de profesionales y voluntarios, desde una perspectiva incluyente, en la gestión de riesgos.**

Lidera: Protección Civil

Colabora: Resiliencia

**Gestión y colaboración en la elaboración de una estrategia metropolitana de evaluación integral del riesgo de las viviendas.**

Lidera: Resiliencia

Colabora: IPCO, Planeación y Desarrollo Urbano

**Elaboración de un programa de protección y reducción de riesgos en el patrimonio edificado público y privado.**

Lidera: Resiliencia

Colabora: Desarrollo Urbano y Protección Civil

**Integración de brigadas vecinales para la prevención y respuesta a desastres.**

Lidera: Protección Civil

Colabora: Participación Ciudadana y Resiliencia

**Conformación de un grupo multisectorial de especialistas para la gestión de riesgos.**

Lidera: Protección Civil y Resiliencia

Colabora: IPCO

**Esfera 2.2:**

**Colima Pacífico**

**Descripción:**

Para lograr los objetivos que permitan una convivencia pacífica y estrecha entre la población es necesario promover e impulsar acciones que apuesten a la mediación de conflictos y el fortalecimiento de los valores humanos.

**Acción Emblema 04:**

**Elaboración de un programa integral de cultura de paz y prevención de la violencia.**

Generar e implementar un programa basado en actividades educativas, culturales, deportivas, artísticas y de generación de capacidades laborales (oficios), enfocado a la población más vulnerable a la inseguridad y violencia; con el objetivo de revertir esta situación, generar condiciones de convivencia en paz, reducir los actos delictivos, aportar al emprendimiento laboral y ofrecer diversas opciones de recreación y educación.

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Participación Ciudadana, DIF, Instituto Mujeres, Resiliencia, Cultura, Instituto de la Juventud y Fomento Deportivo

**Acción Emblema 05:**

**Promoción e implementación de un modelo de justicia cívica.**

Mediante esta iniciativa se pretende fortalecer estratégicamente a las operaciones de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Ciudadana en cuanto al procesamiento y seguimiento de faltas menores y conflictos de convivencia ciudadana. El H. Ayuntamiento a través de Presidencia deberá promover la creación de la figura de Juez Cívico y someterla a aprobación en cabildo, para que la persona que se asigne como responsable de este departamento genere e implemente un nuevo modelo de justicia cívica.

Lidera: Despacho de la Presidencia Municipal.

Colabora: Resiliencia y Juez Cívico

**Otras Acciones:**

**Generación del Programa de Operativos Especiales para la prevención de hechos de tránsito y delitos.**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Cultura

**Generación del cuerpo único de seguridad pública y policía vial.**

Lidera: Seguridad Pública y Policía

**Establecimiento de convenios de coordinación con las autoridades responsables de la procuración e impartición de justicia y de la seguridad pública de la Federación, del Estado y del Municipio, para promover medidas de atención y sanción contra cualquier forma de violación de los derechos de las mujeres.**

Lidera: Instituto de las Mujeres

Colabora: Seguridad Pública y Policía, Comunicación Social y DIF

**Creación de la policía preventiva y de proximidad social.**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Planeación, Recursos Humanos y Asuntos Jurídicos

**Impulso del programa de vigilancia vecinal.**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Participación Ciudadana

**Fortalecer a la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial a través de la provisión de recursos humanos y materiales.**

Lidera: Recursos Materiales y Control Patrimonial.

Colabora: Seguridad Pública y Policía Vial

**Creación de campañas de proximidad con la ciudadanía para estrechar el vínculo con los cuerpos de seguridad.**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Participación Ciudadana y Comunicación Social

**Prevención en cuanto a violencia, sexualidad y derechos reproductivos.**

Lidera: Instituto de las Mujeres

Colabora: DIF y Comunicación Social

**Prevención y atención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.**

Lidera: Instituto de las Mujeres

Colabora: Desarrollo Rural y Social, Juez Cívico, Comunicación Social y DIF

**Esfera 2.3:**

**Colima Anda**

**DESCRIPCIÓN:**

Para lograr reducir los hechos de tránsito se requiere de modificaciones a la infraestructura vial que tengan como prioridad generar condiciones de seguridad, así como del reforzamiento de los valores cívicos mediante la educación de las personas.

**Acciones:****Elaboración e implementación del Plan de Seguridad Vial para el Municipio de Colima.**

Lidera: IPCO y Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Comunicación Social

**Impulso a la cultura vial.**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: Comunicación Social y Participación Ciudadana

**EJE 3: COHESIÓN****Propósito**

Impulsar la inclusión e integración social para aumentar la calidad de vida.

**Objetivo:**

Reducir, desde una perspectiva de género, la discriminación, marginación, rezago social y pobreza, a través del acceso a la educación, salud y la consolidación de espacios incluyentes.

**Estrategia:**

Implementar acciones que reduzcan las carencias sociales, integrando a los grupos vulnerables a partir de la promoción de la educación y salud.

**Indicadores:**

- Tasa de población en condición de pobreza
- Comedores en operación
- Índice de hacinamiento
- Viviendas mejoradas
- Tasa de campañas cumplidas

**Programa Presupuestario:****Unamos a Colima****Esfera 3.1:****Colima Unido****Descripción:**

Implementar acciones que promuevan la inclusión social y mejoren la calidad de vida de los grupos vulnerables, desde una perspectiva universal y de género.

**Acción Emblema 06:****Implementar comedores comunitarios**

Con el involucramiento de la población en las localidades del Municipio de Colima y en las colonias de la Ciudad de Colima, desarrollar espacios incluyentes, físicos y sociales, para la preparación y consumo de comidas, que garanticen una alimentación nutritiva y accesible para la población marginada y grupos vulnerables.

Lidera: DIF y Desarrollo Rural y Social

**Otras Acciones:****Implementación del sistema integral de la familia**

Lidera: DIF

Colabora: Desarrollo Rural y Social

**Implementación de desayunos escolares**

Lidera: DIF

**Implementación de programas de sensibilización y perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista, dirigidos al personal de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento y a las escuelas (incluyendo a padres de familia)**

Lidera: Instituto de la Mujer para el Municipio de Colima.

Colabora: Comunicación Social, Cultura, DIF y Recursos Humanos

**Campaña "mujer conoce tus derechos"**

Lidera: Instituto de las Mujeres

**Implementación de programas de prevención y atención para mejorar la condición social de las mujeres; en un marco de equidad, con base en los diferentes estudios estadísticos sobre la situación de las mujeres en el Municipio, y a través de asesoría psicológica y jurídica**

Lidera: Instituto de las Mujeres

Colabora: DIF, Participación Ciudadana y Comunicación Social

**Apoyo a migrantes y sus familias**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

Colabora: DIF

**Apoyo a grupos vulnerables en comunidades rurales**

Lidera: DIF y Desarrollo Rural y Social

**Colaboración en la integración de un registro municipal de personas con discapacidad**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

Colabora: DIF

**Modificación de las reglas de operación del programa de adultos mayores y becas escolares**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

Colabora: DIF

**Impulso del crecimiento económico, inclusivo y sostenible de los jóvenes a través de la innovación y los derechos humanos**

Lidera: Instituto de la Juventud

Colabora: Participación Ciudadana, Oficialía Mayor y Desarrollo Humano

**Capacitación en habilidades tecnológicas para grupos vulnerables (Academia Magma Hackers-Talent Opportunities)**

Lidera: Resiliencia

Colabora: Fomento Económico

**Creación de la campaña semestral de matrimonio colectivo**

Lidera: Registro Civil

Colabora: DIF

**Promoción de las convocatorias federales de apoyo al desarrollo social**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

**Implementación de un programa de huertos de traspatio y comunitarios**

Lidera: Ecología

Colabora: Presidencia, Fomento Económico y Desarrollo Rural y Social

**ATENCIÓN AL Grupo Poblacional de Jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Colima**

Lidera: Recursos Humanos

Colabora: Jubilados y Pensionados

**Esfera 3.2:**

**Colima Mi Hogar**

**Descripción:**

Ejecutar actividades que dignifiquen las viviendas, tanto en las localidades rurales como en la Ciudad de Colima, a partir de procesos cooperativos de planificación y de participación ciudadana, así como de su incorporación a la normatividad urbana.

**Acción Emblema 07:****Implementación de un programa de mejoramiento de las condiciones de la vivienda del Municipio**

Implementar acciones de modificación y complementación física y estructural de las viviendas del municipio de Colima que impacten en las condiciones de sanidad, seguridad y funcionamiento. Asimismo, para que se garanticen viviendas humanitarias, especialmente en las zonas con mayor marginación, rezago social y hacinamiento.

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación y Desarrollo Rural y Social

**Otras Acciones:****Apoyo con material de construcción para el mejoramiento de la vivienda**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

**Acompañamiento a iniciativas comunitarias de vivienda cooperativa y vernácula**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

Colabora: Desarrollo Urbano

**Incorporación de los procesos de participación ciudadana para el diseño del hábitat en la normatividad urbana**

Lidera: Desarrollo Urbano

**Esfera 3.3:****Colima Sano****Descripción:**

Desarrollar acciones que impacten en la salud de la población del Municipio de Colima, a partir de campañas de concientización de la importancia del cuidado de la salud, de la prevención de enfermedades y del control de la fauna nociva.

**Acciones:****Implementación de campañas de promoción de la salud pública**

Lidera: DIF

Colabora: Planeación y Desarrollo Rural y Social

**Implementación de campañas para el control de la fauna nociva que afecta a la salud**

Lidera: Ecología y Medio Ambiente.

Colabora: Comunicación Social, Desarrollo Rural y Social, Planeación y DIF

**EJE 4: SOSTENIBILIDAD****Propósito:**

Impulsar el uso de energías renovables y un mejor aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

**Objetivo:**

Fortalecer un ambiente sano mediante el mejoramiento de servicios públicos con visión y responsabilidad ambiental.

**Estrategia:**

Desarrollar instrumentos y mecanismos de acción para el uso sustentable de los recursos naturales.

**Indicadores:**

- Generación per cápita (kg) de residuos sólidos en el Municipio.
- Porcentaje de residuos sólidos revalorizados.
- Calidad del agua en los cauces urbanos de la Ciudad.
- Índice de calidad ambiental de acuerdo a la Estación Meteorológica del IMADES.
- Metros cuadrados de área verde por habitante al año.
- Porcentaje de luminarias de bajo consumo (LED) instaladas por semestre.

**Programa Presupuestario:  
Naturalmente Colima**

**Esfera 4.1:  
Colima Limpio**

**Descripción:**

La gestión integral de los residuos sólidos urbanos y los de manejo especial requiere de la implementación de una serie de acciones enfocadas en reducir su generación, su recolección eficiente, su valorización y una disposición final adecuada para los residuos carentes de valor agregado.

**Acción Emblema 08:**

**Elaboración de un programa municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y los de manejo especial.**

La propuesta trata de un instrumento responsable y adecuado en el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y que el relleno sanitario ya no sea un problema de contaminación ambiental.

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: Tesorería

**Otras Acciones:**

**Implementación de un modelo comunitario de separación de residuos sólidos urbanos**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: Ecología, IPCO, Limpia y Sanidad, Comunicación Social, Resiliencia

**Promoción y ejecución de campañas de limpieza en espacios públicos y de valor ambiental, con la participación de brigadas vecinales y voluntarios**

Lidera: Dirección de Comunicación Social

Colabora: Presidencia y Enlace Presidencia, Ecología, Participación Ciudadana, Limpia y Sanidad, Desarrollo Rural y Social

**Puntos limpios automatizados**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: IPCO

**Implementación de un proyecto para el barrido mecánico en avenidas y calles principales**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: Recursos Materiales y Planeación

**Elaboración de un proyecto de sistematización y monitoreo en tiempo real de las rutas de recolección de residuos sólidos, para la eficientización del servicio.**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: Catastro e IPCO

**Relleno sanitario tipo A1**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

**Planta de separación de residuos sólidos**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: Desarrollo Urbano y Planeación

**Construcción de una planta para la elaboración de composta**

Lidera: Dirección de Limpia y Sanidad

Colabora: Ecología, Construcción, Parques y Jardines

**Elaboración de un convenio entre el Ayuntamiento de Colima y las autoridades del "Ecoparc" y de "El Palapo" para utilizar los subproductos cárnicos de la procesadora de carne municipal para alimentar a las especies animales que sean susceptibles a ello.**

Lidera: Procesadora de Carnes

Colabora:

**Esfera 4.2:**  
**Colima Hídrico**

**Descripción:**

El agua es un recurso indispensable para los habitantes; siendo éste un elemento integrador que contribuye a la calidad de vida de los ciudadanos, así como un factor de justicia social cuando su acceso es equitativo, asequible y de buena calidad.

**Acción Emblema 09:**

**Gestión y colaboración para la elaboración de un plan de acción para el manejo resiliente del agua en la ZMCVA**

Esta iniciativa consiste en desarrollar colaborativamente un plan de acción para el manejo resiliente del agua, con especial énfasis en la prevención de inundaciones, la gestión resiliente de los recursos hídricos, y el monitoreo de la disponibilidad y calidad del agua.

Lidera: Resiliencia

Colabora: Desarrollo Urbano, Ecología, Tesorería

**Otras Acciones:**

**Implementación del Plan de Manejo de Cauces Urbanos**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Ecología, IPCO, Catastro

**Elaboración de un plan de renovación de la red de distribución de agua**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación

**Creación del Sistema de Manejo de Aguas Pluviales**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Ecología y Construcción

**Gestión para la elaboración de estudios de colectores pluviales: zonas sur-poniente y sur-oriente de la Ciudad.**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: IPCO y Planeación

**Gestión y construcción de una red de drenaje, de una planta de tratamiento de aguas residuales y de cisternas de almacenamiento de agua pluvial para localidades rurales.**

Lidera: Planeación

Colabora: Construcción, Desarrollo Urbano

**Promoción y gestión para la construcción de presas en comunidades con acceso a cuerpos de agua**

Lidera: Construcción

Colabora: Planeación, Ecología, Participación Ciudadana, Desarrollo Urbano, IPCO y Desarrollo Rural y Social.

**Incorporación del tema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales y ecotecnologías a la normatividad urbana**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Ecología, IPCO, Resiliencia

**Colaboración en la implementación del mecanismo local de compensación por servicios ambientales hidrológicos**

Lidera: Dirección de Ecología

Colabora:

**Esfera 4.3:**  
**Respira Colima**

**DESCRIPCIÓN:**

Este proyecto se enfoca en reducir la generación de emisiones de contaminantes atmosféricos y revertir los efectos del cambio climático, salvaguardando a los ecosistemas.

**Acción Emblema 10:****Elaboración e implementación de un Plan de Acción Climática Municipal (PACMun)**

Se requiere la integración de un programa municipal de acciones ante el cambio climático que considere la mitigación local de gases de efecto invernadero con la finalidad de reducir en mayor medida los riesgos asociados al cambio climático.

Lidera: IPCO y Ecología

Colabora: Resiliencia

**Otras Acciones:****Elaboración de un programa de monitoreo de calidad del aire**

Lidera: Ecología

Colabora: IPCO

**Esfera 4.4:****Colima Natural****Descripción:**

La conservación y protección de la biodiversidad ha conllevado a que se piense en acciones que valoren espacios sobresalientes para ser protegidos, ello como una medida para la mejora de los ecosistemas naturales y en consecuencia de la diversidad biológica del Municipio.

**Acciones:****Conformación del sistema municipal de áreas naturales protegidas**

Lidera: Ecología e IPCO

Colabora:

**Elaboración de un plan de manejo de arbolado urbano**

Lidera: Ecología

Colabora: IPCO, Planeación, Parques y Jardines

**Mantenimiento, reforestación y fomento de áreas verdes**

Lidera: Ecología

Colabora: IPCO

**Esfera 4.5:****Iluminando Colima****Descripción:**

Colima debe implementar tecnologías innovadoras que permitan elevar la eficiencia energética en las edificaciones y el alumbrado público, permitiendo un ahorro financiero y garantizando a la población un servicio con altos estándares de calidad.

**Acción Emblema 11:****Elaboración de un plan de eficiencia energética municipal**

Este instrumento impulsará el uso eficiente de la energía mediante la implementación de tecnologías que reduzcan el consumo de energía eléctrica, y a través del uso y la generación de energías renovables.

Lidera: Alumbrado Público

Colabora: IPCO y Resiliencia

**Otras Acciones:****Promover la inclusión de tecnologías de eficiencia energética y energías renovables en los desarrollos habitacionales**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Ecología, Alumbrado Público, Resiliencia y Planeación

**Ejecución de auditoría energética en espacios públicos municipales**

Lidera: Alumbrado Público

Colabora: Ecología, Desarrollo Urbano, Contraloría

### **Renovación de la red de alumbrado público considerando tecnología eficiente y sostenible**

Lidera Alumbrado Público

Colabora: Desarrollo Urbano, Planeación e IPCO

### **Construir una plataforma digital de identificación de luminarias, circuitos y consumo de carga eléctrica del Municipio**

Lidera: Alumbrado Público

Colabora: Catastro y Sistemas

## **EJE 5: ECONOMÍA**

### **Propósito:**

Incrementar la competitividad económica del Municipio y la dignificación de los empleos.

### **Objetivo:**

Impulsar la actividad económica fomentando el emprendimiento y apoyando a empresas locales.

### **Estrategia:**

Implementar un modelo económico solidario y circular que incentive la innovación y la creatividad para el mejoramiento del empleo.

### **Indicadores:**

- Tianguis y mercados rehabilitados.
- Número de comercios formales e informales en el Municipio.
- Establecimientos económicos nocturnos de la zona centro.
- Derrama económica generada por el turismo.
- Emprendimientos de economía solidaria y circular en marcha (con acompañamiento municipal).
- Índice de competitividad urbana.
- Tasa de desocupación por edad y sexo.

### **Programa Presupuestario:**

**Prosperemos Colima.**

### **Esfera 5.1:**

**Colima Mercante**

### **Descripción:**

Crear y fortalecer espacios para el intercambio mercantil, donde se consolide el comercio formal e informal.

### **Acciones:**

**Creación, consolidación y promoción de una red de mercados y tianguis municipales urbanos y rurales.**

Lidera: Abasto y Comercialización

Colabora: Fomento Económico, Comunicación Social

**Mejoramiento integral de mercados y tianguis, priorizando los tres principales mercados de la Ciudad de Colima: Obregón, Constitución y Francisco Villa-Manuel Álvarez.**

Lidera: Desarrollo Urbano, Planeación, Construcción.

Colaboran: Abasto y Comercialización, IPCO, Mantenimiento

**Implementación de corredores culturales y económicos contemplados en el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano "Paseo Río Colima" y el Plan de Manejo de la Zona Centro.**

Lidera: Fomento Económico, Cultura.

Colabora: IPCO, Planeación.

**Elaboración de un padrón de vendedores ambulantes.**

Lidera: Abasto y Comercialización.

Colabora: Comunicación Social, Fomento Económico.

**Regulación de los vendedores ambulantes.**

Lidera: Abasto y Comercialización.

Colabora: Fomento Económico.

**Creación de una tienda móvil de arte y artesanías.**

Lidera: DIF

Colabora: Cultura

**Esfera 5.2:**

**Reactivando Colima**

**Descripción:**

Lograr que el centro de Colima recobre su importancia económica y pueda consolidarse como un espacio de intercambio entre la población, a través del fomento del comercio y turismo.

**Acción Emblema 12:**

**Elaboración de un plan turístico del Municipio con un enfoque nacional e internacional**

Elaborar un plan turístico para el Municipio que permita identificar los espacios turísticos y las actividades con mayor rentabilidad para atraer al turismo nacional e internacional, así como fortalecer al ecoturismo para la creación de empleos que vinculen a la ciudad con las localidades rurales.

Lidera: Fomento Económico, Cultura.

Colabora: Planeación.

**Otras Acciones:**

**Impulsar la creación de una marca de Ciudad.**

Lidera: Comunicación Social.

Colabora: Presidencia y Enlace Presidencia, Planeación.

**Reactivación económica del Centro Histórico.**

Lidera: Fomento Económico.

Colabora: Cultura.

**Esfera 5.3:**

**Emprende Colima**

**Descripción:**

Incentivar el emprendimiento y la innovación para la permanencia y generación de empleos en la zona urbana y en las localidades rurales.

**Acción Emblema 13:**

**Implementación de una red de distritos basados en un modelo de economía solidaria y circular para barrios y localidades**

Generar actividades económicas alternativas para los barrios y las localidades del Municipio de Colima, que les permitan autoemplearse y crear encadenamientos productivos que optimicen los recursos y reutilicen aquellos de mayor impacto, así como donde las personas y el medio ambiente sean la prioridad.

Lidera: Fomento Económico.

Colabora: Desarrollo Rural y Social, Participación Ciudadana, Planeación, Desarrollo Urbano.

**Otras Acciones:**

**Bolsa de Trabajo.**

Lidera: Fomento Económico.

**Incentivación de la economía creativa.**

Lidera: Fomento Económico.

Colabora: Cultura, Desarrollo Rural y Social, Instituto Juventud.

**Fomento y vinculación de actividades económicas y apoyo al desarrollo de las MIPyMES.**

Lidera: Fomento Económico.

**Fomento del emprendimiento y el auto empleo.**

Lidera: Fomento Económico.

Colabora: Instituto de la Juventud, Instituto de las Mujeres, Participación Ciudadana, DIF.

**Concurso de emprendimiento social.**

Lidera: Fomento Económico.

Colabora: Desarrollo Rural y Social.

**Incentivos y apoyos para el mejoramiento y tecnificación de la producción.**

Lidera: Desarrollo Rural y Social.

**Creación de un Laboratorio de Innovación**

Lidera: Fomento Económico.

**Creación de una red de espacios públicos dedicados al fomento de la ciencia y tecnología.**

Lidera: Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural y Social.

Colabora: Planeación, Construcción, IPCO.

**EJE 6: URBANISMO**

**Propósito**

Impulsar un modelo urbano compacto, conectado y ordenado que promueva la igualdad, facilite el acceso a servicios y reduzca distancias de traslados.

**Objetivo**

Consolidar comunidades urbanas sustentables en donde el territorio y las redes de infraestructura y servicio se planeen para mejorar la accesibilidad, la calidad de vida y la protección del medio ambiente.

**Estrategia**

Impulsar un modelo de desarrollo urbano productivo a través de una planeación coordinada con visión de largo plazo.

**Indicadores:**

- Hectáreas de espacio público por habitante.
- Cantidad y calidad de equipamiento construido.
- Densidad urbana.

**Programa Presupuestario:**

**Ordenemos a Colima**

**Esfera 6.1:**

**Conectando Colima**

**Descripción:**

Fomentar una movilidad sustentable para el Municipio de Colima y sobreponerse a las tendencias actuales en materia de desarrollo urbano y transporte, consolidando una red integral que genere las condiciones para el desarrollo de una Ciudad densa, compacta y conectada.

**Acción Emblema 14:**

**Elaboración y ejecución de un plan de red de calles completas**

Las calles completas son vías diseñadas para que todas las personas puedan convivir y transitar de forma segura, accesible y eficiente; por lo que la elaboración de un plan de red de calles completas para el Municipio de Colima tendrá que ser una prioridad para lograr la redistribución del espacio vial y la correcta operación de las vías. Este plan tendrá que contemplar los estudios de movilidad ciclistas y los estudios de origen-destino.

Lidera: IPCO, Construcción, Planeación

Colabora: Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural y Social, Participación Ciudadana

**Otras Acciones:**

**Generación de un plan de conectividad suburbana**

Lidera: IPCO

Colabora: Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Policía.

**Elaboración y ejecución de un plan de renovación y mantenimiento de calles**

Lidera: Mantenimiento, Construcción

Colabora: Desarrollo Urbano, Planeación, IPCO, Seguridad Pública y Policía Vial.

**Diseño y construcción de cruces viales seguros**

Lidera: Construcción

Colabora: Desarrollo Urbano, IPCO, Seguridad Pública y Policía, Participación Ciudadana, Planeación.

**Mejoramiento de vialidades y construcción de puentes peatonales en localidades rurales**

Lidera: Construcción

Colabora: Planeación, Desarrollo Rural y Social, Desarrollo Urbano

**Planeación y construcción de una red de senderos peatonales en la Ciudad de Colima**

Lidera: Construcción,

Colabora: Planeación Desarrollo Urbano, IPCO, Participación Ciudadana

**Diseño, construcción y mejoramiento de la red de infraestructura ciclista de acuerdo a la visión metropolitana**

Lidera: Construcción

Colabora: Desarrollo Urbano, Planeación, IPCO, Seguridad Pública y Policía, Participación Ciudadana

**Dotación y rehabilitación de la infraestructura para el usuario del transporte público**

Lidera: Construcción, Mantenimiento

Colabora: Desarrollo Urbano, Planeación, Seguridad Pública y Policía

**Impulso a la conformación del Sistema Integrado de Transporte Público Regional**

Lidera: IPCO

Colabora: Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Policía Vial.

**Operación de un servicio de transporte escolar en comunidades rurales**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

**Elaboración de un plan de consolidación de infraestructura intermodal**

Lidera: IPCO

Colabora: Seguridad Pública y Policía Vial, Desarrollo Urbano

**Elaboración del inventario de señalamientos verticales de la ciudad de Colima**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

**Gestión para la conclusión de la construcción del tercer anillo periférico**

Lidera: Presidencia y Enlace Presidencia

Colabora: Desarrollo Urbano, Planeación, IPCO

**Colaboración para la elaboración de un estudio origen-destino de la ZMCVA**

Lidera: IPCO

Colabora: Planeación, Seguridad Pública y Policía Vial

**Impulso a la cobertura total de telecomunicaciones en el Municipio**

Lidera: Planeación

Colabora: Desarrollo Urbano, Obras Públicas.

**Esfera 6.2:**

**Colima para Todos**

**Descripción:**

La Infraestructura del Municipio de Colima tendrá que cumplir con la demanda actual contemplando la consolidación de las redes de equipamientos y espacio público, mejorando las condiciones de vida de la población y creando espacios integrales que fomentan las relaciones entre los diversos grupos sociales, así como contribuyendo a la renovación y regeneración del metabolismo urbano y rural.

**Acción Emblema 15:**

**Planeación, construcción, mantenimiento y conservación de espacios públicos e infraestructura urbana resiliente**

Es necesaria la dotación y dosificación de equipamientos tanto en la Ciudad como en las localidades rurales, contemplando nueva infraestructura en materia de desarrollo urbano para satisfacer las necesidades de la población. Estas acciones deberán de realizarse a partir de un proceso de planeación donde se pueda llevar a cabo la ejecución y consecuentemente su conservación.

Lidera: Construcción, Desarrollo Urbano, Planeación

Colabora: Parques y Jardines, Mantenimiento, IPCO, Participación Ciudadana, Resiliencia

**Otras Acciones:**

**Evaluación de las condiciones físicas del equipamiento de uso público en la red urbana y rural**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación, Mantenimiento

**Gestión para la consolidación de las redes de equipamiento deportivo, de salud, educativo y cultura en áreas diagnosticadas con déficits por el PMDUOET**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Desarrollo Humano, IPCO, Construcción, Planeación

**Promoción de la construcción de dos panteones municipales: uno emplazado en la Ciudad y otro cerca de las localidades Los Ortices y Los Asmoles.**

Lidera: Registro Civil

Colabora: Construcción, Planeación, Desarrollo Urbano, IPCO

**Elaboración y ejecución de un programa de evaluación del estatus para el manejo eficiente de los panteones municipales.**

Lidera: Registro Civil

Colabora: Catastro, Planeación, Mantenimiento, Limpia y Sanidad.

**Elaboración y ejecución de un programa de regeneración urbana de barrios y colonias deterioradas**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: IPCO, Mantenimiento, Participación Ciudadana

**Impulso de la dotación eficiente de internet gratuito espacios públicos**

Lidera: Planeación

Colabora: Desarrollo Humano, Servicios Públicos

**Promoción e implementación del Manual de Imagen Urbana de la Ciudad de Colima**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación, Comunicación Social

**Conclusión de la segunda sección del parque lineal Santa Gertrudis**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación, Construcción, IPCO

**Rehabilitación del centro deportivo Infonavit La Estancia**

Lidera: Construcción

Colabora: Planeación, IPCO, Mantenimiento

**Aprovechamiento de los vacíos urbanos como espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales y artísticas**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

Colabora: Cultura, Participación Ciudadana, Desarrollo Urbano, IPCO, Catastro.

**Elaboración y ejecución de un plan de manejo del Parque Niños Héroes de Chapultepec "El Rodeo"**

Lidera: Mantenimiento, Construcción, IPCO

Colabora: Desarrollo Urbano, Parques y Jardines, Alumbrado Público, Limpia y Sanidad

**Creación y manejo de centros de desarrollo comunitario**

Lidera: Desarrollo Rural y Social

Colabora: DIF, Cultura

**Diseño y construcción de un parque lineal en la Av. Colima de la colonia Los Trabajadores**

Lidera: Construcción, Planeación

Colabora: IPCO, Desarrollo Urbano, Participación Ciudadana

**Esfera 6.3:**

**Corazón de Colima**

**Descripción:**

Debido al paulatino abandono y deterioro del centro histórico es necesario poner en marcha estrategias urbanas de intervención que rescaten este espacio de gran valor para la identidad de la población y a su patrimonio edificado, creando las condiciones para la reactivación del centro en materia económica, cultural y social.

**Acción Emblema 16:****Implementación del Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima**

Para la reconstrucción de la vida urbana del centro histórico, el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano Paseo Río Colima generará las estrategias necesarias para la reactivación de la zona centro, integrando al Río Colima a la estructura urbana y económica de la Ciudad, considerando las nuevas necesidades de la población y reconstruyendo la apropiación del Río Colima como un espacio primordial para la Ciudad, generando un espacio seguro y preservando su biodiversidad.

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Desarrollo Humano, Planeación, Construcción, Catastro

**Implementación del Plan de Manejo de la Zona Centro de la Ciudad de Colima**

Lidera: Desarrollo Urbano, Planeación

Colabora: Fomento Económico, Desarrollo Rural y Social, IPCO, Mantenimiento, Construcción, Cultura

**Seguimiento a la implementación del Plan de Zonas 30, y "Uno y Uno "**

Lidera: Seguridad Pública y Policía Vial

Colabora: IPCO

**Elaboración e implementación de un proyecto integral de movilidad y accesibilidad en la zona centro de la Ciudad de Colima**

Lidera: IPCO

Colabora: Desarrollo Urbano

**Reactivación de inmuebles de valor patrimonial**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación, Catastro, Licencias

**Promoción de la iniciativa de exención del predial en edificios históricos**

Lidera: Catastro

Colabora: Tesorería, Desarrollo Urbano

**Gestión de un proyecto de centro histórico inteligente**

Lidera: Resiliencia

Colabora: Desarrollo Urbano, Seguridad Pública y Policía, Planeación

**Implementación del Catálogo de Imagen Urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Colima** Lidera: Desarrollo Urbano

**Elaboración de un estudio de movilidad de la zona centro.**

Lidera: IPCO

Colabora: Planeación, Desarrollo Urbano, Participación Ciudadana, Contabilidad, Comunicación Social, Fomento Económico

**EJE 7: CULTURA****Propósito:**

Revalorizar las prácticas culturales y el arte para fortalecer el tejido social y la consciencia colectiva.

**Objetivo:**

Fomentar la identificación y apropiación de las tradiciones locales, promoviendo los valores a través de actividades artísticas y culturales.

**Estrategia:**

Preparar las condiciones normativas y ejecutar acciones para consolidar la toma de decisiones desde lo colectivo.

**Indicadores:**

- Cantidad de programas artísticos y culturales por semestre
- Cantidad de festivales culturales por semestre
- Cantidad de espacios o recintos culturales por habitante
- Cantidad de programas de rescate del patrimonio histórico por semestre
- Nivel de apropiación del patrimonio histórico

**Programa Presupuestario:  
Colima Mi tradición****Esfera 7.1:  
Colima Cultural****Descripción:**

La difusión e impulso de la cultura es una acción medular en materia de educación que, de manera transversal podrá influir en la disminución de la inseguridad en el Municipio de Colima, sensibilizando a la población mediante acciones que involucren a las artes.

**Acción Emblema 17:****Implementación de acciones de arte y cultura itinerante en la zona urbana y rural**

La difusión e implementación de acciones en materia de arte y cultura deberá de ser equitativa, generando dinámicas diseñadas tanto para la zona urbana como para la rural, involucrando a la población de ambos sectores.

Lidera: Cultura

Colabora: Desarrollo Rural y Social

**Otras Acciones:****Impulso a bibliotecas vecinales**

Lidera: Cultura

Colabora: Comunicación Social

**Apoyo a becarios para talleres, cursos y talento artístico**

Lidera: Cultura

**Esfera 7.2:  
Festejemos Colima****Descripción:**

La celebración de fiestas, festivales y ferias en el Municipio de Colima es de suma relevancia para la difusión cultural, el impulso a la economía de la población y la preservación de costumbres y tradiciones que se mantienen vivas. Se debe continuar con estas acciones que construyen una identidad cultural y abonan al patrimonio cultural intangible.

**Acciones:****Celebración de festivales y eventos especiales**

Lidera: Cultura

Colabora: Servicios Generales, Desarrollo Humano

**Esfera 7.3:  
Colima Histórico****Descripción:**

El patrimonio cultural histórico tangible e intangible del Municipio de Colima se debe de difundir, preservar y documentar para garantizar la apropiación y conservación del patrimonio; deben impulsarse acciones que promuevan la identidad cultural.

**Acciones:**

**Implementación de acciones permanentes de rescate y preservación de acervos; recepción, organización y clasificación de fondos documentales; difusión de la memoria histórica y de las diversas manifestaciones artísticas y culturales del Municipio, así como proyectos de investigación y otros trabajos.**

Lidera: Archivo histórico  
Colabora: Cultura, Comunicación Social

**Difusión y fortalecimiento del Museo de la Casa del Archivo Histórico del Municipio de Colima**

Lidera: Cultura, Archivo Histórico  
Colabora: Comunicación Social

**Creación de campañas de sensibilización para el cuidado del mobiliario y espacio público**

Lidera: Comunicación Social  
Colabora: Desarrollo Urbano, IPCO

**Elaboración de un programa de protección, difusión y conservación del patrimonio intangible**

Lidera: Cultura  
Colabora: Comunicación Social, Participación Ciudadana, Archivo Histórico

**Promoción del mantenimiento y limpieza de los espacios privados por medio de campañas de difusión.**

Lidera: Comunicación Social

**EJE 8: GOBIERNO**

**Propósito:**

Consolidar un gobierno democrático, coordinado, abierto y comprometido con el bienestar y desarrollo social, económico y ambiental.

**Objetivo:**

Generar una administración pública confiable que gestione eficientemente los recursos económicos, humanos y materiales de forma incluyente.

**Estrategia:**

Establecer mecanismos de participación ciudadana y transparencia que garanticen el uso eficiente de los recursos municipales.

**Indicadores:**

- Porcentaje de recursos económicos aplicados anualmente.
- Porcentaje de capacitaciones y de mantenimiento preventivo por año.
- Porcentaje de procesos, trámites y servicios municipales automatizados
- Reducción del tiempo de proporción de servicios municipales

**Programa Presupuestario:  
Confiemos en Colima**

**Esfera 8.1:  
Colima Armonizado**

**Descripción:**

Planeación para el financiamiento de proyectos ejecutivos.

**Acción Emblema 18:**

**Creación de un fideicomiso mixto para el impulso de proyectos estratégicos de la Ciudad**

Gestión de recursos financieros estatales, nacionales e internacionales para la ejecución de diversos proyectos estratégicos enfocados al desarrollo y la innovación para lograr la transformación del Municipio de Colima. La gestión del fideicomiso deberá realizarse con total transparencia y se deberá involucrar a la sociedad civil y academia en la toma de decisiones sobre su uso.

Lidera: Contabilidad  
Colabora: Planeación, Asuntos Jurídicos

**Acciones:**

**Definición de una cartera de proyectos ejecutivos para la obtención de recursos financieros.**

Lidera: Planeación  
Colabora: IPCO

### **Planeación municipal integral**

Lidera: IPCO

### **Creación de una agenda de innovación para el impulso de proyectos estratégicos municipales**

Lidera: Planeación

Colabora: Fomento Económico, IPCO, Contabilidad, Resiliencia

### **Implementación de un sistema de recaudación eficiente**

Lidera: Ingresos

### **Fomento a la capacitación financiera en la administración municipal**

Lidera: Recursos Humanos

### **Coordinación integral de las acciones ejecutadas por las direcciones de área**

Lidera: Despacho de la Presidencia Municipal

Colabora: Despacho de la Oficialía Mayor, Despacho de la Tesorería, Despacho de la Dirección General de Servicios Públicos, Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Despacho de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Despacho de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, Despacho de la Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano y Despacho de la Dirección General de Contraloría Municipal.

### **Inspección y vigilancia de las acciones del gobierno municipal y actualización de reglamentos**

Lidera: Despacho de Regidores

### **Esfera 8.2:**

#### **Fortaleciendo Colima**

#### **Descripción:**

Se pretende establecer la creación de mecanismos para el trabajo conjunto y coordinado entre gobierno y sociedad para la provisión de servicios públicos de calidad.

#### **Acción Emblema 19:**

##### **Gestión de la creación del Instituto Metropolitano de Planeación**

Se requiere una planificación con enfoque metropolitano que permita conjuntar esfuerzos y recursos para la resolución de necesidades multidimensionales. En ese sentido, el Instituto Metropolitano de Planeación deberá ser un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, descentralizado, autónomo y con capacidad de gestión intermunicipal. Su operación estará supeditada a un Consejo Ciudadano Metropolitano conformado por los alcaldes y por representantes ciudadanos, y será administrado por un Director General.

Lidera: Presidencia.

Colabora: Asuntos Jurídico, IPCO.

#### **Acción Emblema 20:**

##### **Impulso a la creación de un órgano gerencial de que promueva proyectos estratégicos para la reactivación y desarrollo de la zona centro.**

Promover la aplicación coordinada de proyectos estratégicos enfocados al desarrollo social y económico del centro de la ciudad, a través de un organismo descentralizado del H. Ayuntamiento de Colima con personalidad jurídica, legislación, funciones y patrimonio propio. Deberá encargarse de dirigir, ejecutar, controlar y evaluar acciones estratégicas de índole gubernamental y ciudadanas, circunscritas en la zona centro para su revitalización urbana, económica, social y ambiental.

Lidera: Presidencia

Colabora: Resiliencia, Fomento económico, Desarrollo Urbano

#### **Otras Acciones:**

##### **Elaboración e implementación de un programa de mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares del Ayuntamiento**

Lidera: Taller mecánico

Colabora: Recursos materiales

**Creación de una unidad municipal de monitoreo y evaluación de la política pública local**

Lidera: Planeación

Colabora: IPCO, Sistemas, Catastro

**Promover la reactivación y el financiamiento efectivo del Observatorio Metropolitano de Colima a través de la vinculación entre academia, sociedad civil y los diferentes niveles de gobierno**

Lidera: Presidencia

**Creación de un centro municipal de negocios adicional**

Lidera: Fomento Económico

**Creación de un organismo promotor de los corredores culturales y económicos**

Lidera: Fomento Económico

Colabora: Comunicación Social, Cultura

**Creación de una jefatura de vinculación externa y asuntos internacionales para la gestión e intercambio de recursos**

Lidera: Planeación

**Promover una cultura de respeto, honestidad y transparencia a través de capacitaciones a los servidores públicos**

Lidera: Recursos Humanos

**Renovar el parque vehicular en mal estado del Ayuntamiento, priorizando la flotilla encargada de la provisión de servicios públicos**

Lidera: Recursos Materiales

Colabora: Contabilidad, Limpia y Sanidad, Alumbrado Público

**Esfera 8.3:**

**Colima en Línea**

**Descripción:**

Coordinación y sistematización de la atención ciudadana y los servicios municipales a través de tecnologías de la información.

**Acción Emblema 21:**

**Renovación del sistema Mejora Click**

Creación e incorporación de una aplicación digital al sistema Mejora Click, que facilite el vínculo comunicativo y de actuación entre ciudadanía y gobierno, volviendo los procesos más eficientes, ágiles y transparentes.

Lidera: Sistemas

Colabora: Participación Ciudadana, Planeación

**Otras Acciones:**

**Creación de una plataforma de vinculación entre organismos ciudadanos**

Lidera: Participación Ciudadana

Colabora: Comunicación Social, Sistemas

**Renovación de la plataforma digital de Catastro Multifinalitario y de datos abiertos**

Lidera: Sistemas

Colabora: Planeación, IPCO, Catastro

**Mejoramiento de la plataforma digital para el registro de la transmisión patrimonial**

Lidera: Ingresos

Colabora: Sistemas

**Creación de una plataforma RETYS: Registro de Trámites y Servicios**

Lidera: Sistemas

Colabora: Comunicación Social

**Generación de una plataforma virtual integral para la exposición de avances en materia de indicadores**

Lidera: Sistemas

Colabora: Todas las dependencias

**Elaboración e implementación de una plataforma para trámites de registro civil**

Lidera: Registro Civil

Colabora: Sistemas

**Esfera 8.4:  
Regulando Colima**

**Descripción:**

Impulso a la renovación de los instrumentos normativos y de regulación integral del Municipio, que garanticen la óptima administración de los servicios públicos, en concordancia con las necesidades humanas actuales.

**Acciones:**

**Impulso a un sistema de gobierno abierto y transparente**

Lidera: Participación Ciudadana, Asuntos Jurídicos

Colabora: Sistemas, Comunicación Social

**Actualización del marco legal**

Lidera: Asuntos Jurídicos

Colabora: Despacho Ayuntamiento

**Actualización e implementación de los reglamentos, planes y programas municipales y generación de una estrategia de difusión.**

Lidera: Comunicación social y Todas las dependencias.

**Actualización del marco normativo urbano.**

Lidera: Desarrollo Urbano.

Colabora: Asuntos Jurídicos, IPCO, Seguridad Pública y Policía.

**Elaboración de un código municipal de construcción.**

Lidera: Desarrollo Urbano.

Colabora: Resiliencia, IPCO, Protección Civil, Asuntos Jurídicos.

**Promoción de la incorporación de la figura de servicio profesional de carrera para la creación, evaluación y permanencia de puestos públicos, ante el congreso.**

Lidera: Despacho Presidencia, Recursos Humanos.

Colabora: Planeación.

**Elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población: Tepames, Los Asmoles, Astilleros de Abajo, Trapichillos, Puerta de Ánzar, Las Guásimas, Piscila, Estapilla.**

Lidera: Desarrollo Urbano.

Colabora: IPCO, Planeación, Desarrollo Rural y Social.

**Elaboración, aprobación e implementación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.**

Lidera: IPCO, Desarrollo Urbano, Ecología.

**Elaboración del Programa de Desarrollo Urbano de la conurbación Colima-Villa de Álvarez**

Lidera: IPCO, Desarrollo Urbano

Colabora: Planeación

**Actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de las localidades "El Chanal" y "La Capacha"**

Lidera: Desarrollo Urbano

Colabora: IPCO

**Fiscalización de obra pública**

Lidera: Despacho Contraloría

**Iniciativa de inclusión de criterios de resiliencia y cambio climático en instrumentos de gestión ambiental**

Lidera: Resiliencia, Ecología, IPCO

**Actualización de manuales de organización de las direcciones generales**

Lidera: Oficialía Mayor

**Actualización del reglamento de panteones municipales**

Lidera: Asuntos Jurídicos

Colabora: Registro Civil, Desarrollo Urbano, Planeación, IPCO

**Elaboración e implementación de un plan de manejo para el uso eficiente y la consolidación de un sistema administrativo para los panteones municipales**

Lidera: Registro Civil, Planeación

Colabora: Asuntos Jurídicos

**Optimización del sistema general de los servicios públicos archivísticos**

Lidera: Archivo Histórico

Colabora: Sistemas

**Generación de políticas públicas que prohíban el uso y venta de productos plásticos de un sólo uso**

Lidera: Ecología

Colabora: Asuntos Jurídicos

**QUINTO.-** Que el Proyecto de Plan Municipal de Desarrollo que presenta la Dirección de Planeación por conducto de la Secretaría de este H. Ayuntamiento, remitido a esta Comisión en oficio No. 02-DP-002/2019 de fecha 08 de enero de 2019, cumple plenamente con las disposiciones generales que la legislación de la materia señala, tales como un diagnóstico socioeconómico, los objetivos generales, las estrategias, líneas de acción y las metas que se pretenden alcanzar al final de esta administración; así como la planeación democrática que se implementó en su etapa de formulación, al considerar las aportaciones de la sociedad organizada.

Iniciando estas actividades con fecha 19 de noviembre de 2018, para la conformación del Plan teniendo la participación activa del IPCO, en la revisión de instrumentos de planeación locales, nacionales e internacionales, organización de talleres, investigación y análisis de información.

Posteriormente en fecha 23 de Noviembre del 2018, se llevaron a cabo los talleres "*Colima: Visión y Acciones 2018-2021*" con actores de gobierno, academia y sociedad civil y "*Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo alienado a los ODS de la Agenda 2030*" impartido por el INAFED y auspiciado por la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal" con la finalidad de aportar los elementos necesarios, para la elaboración del proyecto municipal.

Efectuándose la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el día 19 de Diciembre del año 2018, para efecto de que se analizara el citado proyecto y en su caso se hicieran las aportaciones necesarias, así mismo estuvo en línea a través de las páginas oficiales del IPCO y el Ayuntamiento, con la finalidad de que la ciudadanía opinara al respecto de los temas y acciones propuestas en el Plan.

Finalmente, el proyecto fue validado en la 1ª Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del COPLADEMUN de fecha 08 de enero del presente año, como lo determina el artículo 25 fracción VIII del Reglamento Interior del citado Consejo, que establece como atribución *el validar la integración de los Programas en el Plan Municipal de Desarrollo* para presentarlo a consideración y, en su caso aprobación del H. Cabildo.

La presentación de dicho instrumento ante los integrantes del H. Cabildo, se llevó a cabo el día 11 de enero de este año, fue realizada por representantes del IPCO, y de la Dirección de Planeación, determinando los municipios la viabilidad del proyecto.

**SEXTO.-** Que agotado este procedimiento y constatando la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos del H. Cabildo, que se cumplió con el procedimiento para su formulación, que cuenta con los contenidos que rige la legislación

en vigor en materia de Planeación, y la orientación democrática de la elaboración de la planeación municipal del desarrollo que contiene el Plan de Desarrollo Municipal de Colima, esta Comisión concluye que este Proyecto precisa el diagnóstico sociopolítico, económico y ambiental de nuestro Municipio, fija los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal, establece los lineamientos de política pública, las acciones a realizar y demás elementos que se estiman necesarios para llevar a cabo la planeación del desarrollo del Municipio.

De lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión somete a la consideración del H. Cabildo el siguiente:

**A C U E R D O:**

**PRIMERO.-** Es de aprobarse y se aprueba el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COLIMA**, para el período 2018-2021, documento que se adjunta al presente dictamen.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento, realice lo conducente para que proceda a la publicación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Colima para el período 2018-2021, en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", en términos del artículo 21 apartado 6 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.

Dado en el Salón de Cabildo, en la Ciudad de Colima, Col., a los 14 días del mes de enero del año 2019.

**C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, Presidente Constitucional del Municipio de Colima; **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA**, Síndica Municipal; **C. OMAR SUÁREZ ZÁIZAR**, Regidor; **C. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**, Regidora; **C. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**, Regidor; **C. CLAUDIA ROSSANA MACÍAS BECERRIL**, Regidora; **C. ORLANDO GODÍNEZ PINEDA**, Regidor; **C. MELISA GONZÁLEZ CÁRDENAS**, Regidora; **C. HÉCTOR INSÚA GARCÍA**, Regidor; **C. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA**, Regidora; **C. GONZALO VERDUZCO GENIS**, Regidor; **C. RAFAEL BRICEÑO ALCARÁZ**, Regidor; **C. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA**, Regidor.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y observe.

**C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**  
Presidente Municipal.  
Rúbrica.

**LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ**  
Secretaria del H. Ayuntamiento.  
Rúbrica.

---